

---

Denuncian a EE.UU. en Ginebra por situación de presos en Guantánamo

01/05/2013



"Estados Unidos debe respetar y garantizar la vida, salud e integridad personal de los detenidos en la Base Naval de Guantánamo, particularmente en el contexto de la actual huelga de hambre", declaró el miércoles en Ginebra un grupo de expertos internacionales en derechos humanos, detención arbitraria, tortura, lucha contra el terrorismo y salud.

"En Guantánamo, la detención indefinida de individuos, a muchos de los cuales no se les ha presentado cargos, va mucho más allá de un mínimo período razonable y causa un estado de sufrimiento, tensión, temor y ansiedad que en sí mismo constituye una forma de tratamiento cruel, inhumano y degradante", señaló el Relator Especial de la ONU sobre tortura, el argentino Juan E. Méndez.

Desde febrero, un número creciente de detenidos inició una huelga de hambre en protesta por su estado de detención indefinida y por el tratamiento recibido de parte de las autoridades de esa prisión, de los cuales 21 reciben alimentación forzada y otros 5 se encuentran hospitalizados, señalaron especialistas en derechos humanos de las Naciones Unidas y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en un comunicado difundido el miércoles en Ginebra.

"Hemos recibido información especializada acerca de los daños fisiológicos y psicológicos severos y duraderos, producidos por el alto grado de incertidumbre de los detenidos acerca de aspectos elementales de sus vidas,

como el saber si serán juzgados o no; si serán liberados y cuándo; o si volverán a ver a sus familiares", reveló la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que ha venido siguiendo de cerca la situación en Guantánamo.

"El personal de salud no debe aplicar presiones indebidas de ninguna naturaleza a quienes han optado por el recurso extremo de la huelga de hambre", señaló por su parte el Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la salud, Anand Grover, al referirse al movimiento de protesta de los prisioneros.

"Tampoco es aceptable la amenaza de alimentación forzada ni el empleo de otros medios de coerción física o psicológica contra personas que, voluntariamente, han decidido iniciar una huelga de hambre", agregó.

Los expertos exhortaron al gobierno de Estados Unidos a que adopte todas las medidas necesarias para poner fin a la detención arbitraria de personas, señaló el comunicado.

Los detenidos deben ser "liberados o enjuiciados de conformidad con el derecho al debido proceso y los principios y estándares del derecho internacional", señaló el grupo de expertos, que pidió la "clausura del centro de detención de Guantánamo".

---